

NUEVA ALCARRIA

Organo de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Se publica los sábados | Dirección: San Juan de Dios, núm. 2. Teléf. 341 | Administración: Torres, 2. Teléf. 119 | Precio número, 20 cts.

Guadalajara jura defender la Asunción de Nuestra Señora a los Cielos y su mediación a todas las gracias

Con asistencia del Sr. Obispo Administrador Apostólico de Toledo el martes 27 a las 5 y media de la tarde, se celebró en el santuario de Ntra. Sra. de la Antigua, Patrona de esta Ciudad, el solemne acto del juramento prestado por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, por la Excelentísima Diputación Provincial, y por las ramas de Acción Católica, de defender aun a costa de la vida, el misterio de la Asunción de Nuestra Sra. a los Cielos y su mediación en todas las gracias.

Con el templo lleno de fieles dió comienzo el acto, al que asistieron el Excmo. Sr. Gobernador Civil don Manuel Véglison, las Corporaciones Provincial y Municipal, bajo mazas, presididos por D. Manuel Rivas y D. Francisco Palazón, Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia, Sres. Director de la Academia de Infantería y Primer Jefe del Regimiento Mixto, 85, Jefes y Oficiales del Ejército y Guardia Civil, y Jefes y Delegados de todos los Organismos y Corporaciones de la Capital.

Primeramente se expuso el Santísimo Sacramento, y después de la Reserva, el Presidente de la rama de Caballeros de Acción Católica, don Rafael María Delgado, leyó ante la Santísima Virgen una invocación del ofrecimiento del acto, tras de la cual los Secretarios de las Corporaciones provincial y municipal, leyeron los respectivos acuerdos que fueron adoptados en sesiones solemnes. A continuación el Sr. Presidente de la Diputación presta el juramento ante el Sr. Obispo, haciéndolo después el Sr. Alcalde y seguidamente los Presidentes de las diversas ramas de Acción Católica.

Cantóse a continuación una Salve, y finalmente el Excmo. Sr. Obispo, con palabras que demostraban una gran emoción y con su elocuencia acostumbrada, dirigió la palabra a las Autoridades y a los fieles, felicitando a todos por la manifestación de amor que, ante la Santísima Virgen María, había realizado el pueblo de Guadalajara y sus dignos y calificadas representaciones oficiales.

Actos de afirmación Nacional-Sindicalista en Molina y Checa

El domingo último marchó nuestro Jefe Provincial y Gobernador civil, acompañado de otras Jerarquías, a Molina de Aragón, donde había de celebrarse la primera de las concentraciones anunciadas para este día. A las doce de la mañana hizo su entrada en el pueblo, donde fué recibido a los acordes del Himno Nacional, y seguidamente pasó a la tribuna a fin de comenzar el acto. Presentó a los oradores, el Jefe local, camarada Díez Jelpa, dedicando especialmente unas palabras a nuestro Jefe Provincial. Seguidamente, el Delegado Provincial de Sindicatos, camarada Sánchez de Roa, pronunció un discurso, en el que hizo un detenido estudio de los problemas del campo en la hora presente, y el valor que la doctrina Nacional-Sindicalista tiene como ordenadora de esfuerzos y voluntades hacia la solución de todos ellos; terminó llamando a una estrecha colaboración a todos los productores del campo, a los que invitó a ingresar en la C. N.-S.

A continuación, el Secretario Provincial del Movimiento, camarada Redondo, habló de la relación del campo y la Falange, con los que es precisa la más estrecha compenetración que evite el que la nobleza de los trabajadores sea manejada por caciques. «La Falange protege a la población rural, y vive en estrecho contacto con ella para saber sus aspiraciones y necesidades». José Antonio sentía un profundo amor por la Falange campesina, y su gran aspiración, será norma que guíe nues-

tros esfuerzos en el futuro resurgir de España. Durante su disertación, fué interrumpido varias veces con fuertes ovaciones. Por último, habló nuestro Jefe Provincial, quien analizó extensamente la vida española y los problemas del campo; recordó la antigua y nefasta política en la que el único acercamiento con los pueblos era a solicitar los votos con promesas y engaños, mientras que nosotros nada pedimos, pues lo único que necesitamos de los campesinos es fe e ilusión en el Nuevo Estado, pero contando cada uno con su propio esfuerzo para conseguir el triunfo. La Falange y el Estado—continuó—velan por los hombres del campo, cuyas necesidades ocupan el primer plano de nuestras preocupaciones; pero es preciso en todos una perfecta comprensión de los difíciles problemas con los que hemos tenido que enfrentar-

Declaraciones de Gerardo Salvador Merino a su regreso de Alemania

Simpatía y cordialidad hacia los hombres y las cosas de España

Después de su reciente visita al Reich, Gerardo Salvador Merino, Delegado Nacional de Sindicatos, ha hecho a «Tarea» unas declaraciones de extraordinario interés, en las que, en primer término, expresa la gratitud hacia el pueblo alemán por las atenciones recibidas en su visita, en las que ha podido observar «una general e incoercible simpatía y cordialidad inequívoca hacia los hombres y las tierras de España».

Un hecho de fundamental importancia—dijo—, para entender el éxito del Movimiento Nazi y la perfección que han alcanzado los más importantes servicios del Partido, es que en las esferas directivas de la política alemana, del más alto rango a la última representación jerárquica, figuran hombres que militan de antiguo, en el tiempo de la lucha, en el Partido Nazi. De esta suerte, la continuidad en las líneas doctrinales y la eficacia en el logro de los postulados revolucionarios están, con toda seguridad afirmados.

Conocidos son en España, los nombres de las personas que más directamente colaboran a las órdenes del Führer, pero es muy interesante hacer notar que en los estratos medios del Partido, figuran decenas de hombres de superior capacidad, con dotación cultural extraordinaria y con una eficiencia insuperable en las distintas especialidades, que en España son, lógicamente, desconocidas y que, sin embargo, dan la medida exacta del éxito del Movimiento Nazi.

Seguidamente, se refirió en términos de gran elogio, al Dr. Ley, hombre de lucha, que ha ganado, mucho antes del advenimiento al poder del nazismo, una posición importante en la vida. Su popularidad en todo el Reich es inmensa y su capacidad de trabajo y su dinamismo corren parejos con ella y, en definitiva, la justifican. Su obra, el Frente de Trabajo, ha conseguido la solidaridad del elemento humano que integra la empresa. Esto, tan simplemente enunciado y tan fidelísimamente contrastado por nosotros en todos los centros de trabajo que hemos visitado, acredita por sí solo a toda la Organización, extendida en Servicios tan magníficos como «La Fuerza por la Alegría», obra tan conocida y divulgada en el mundo entero, principalmente en España, en donde «Educación y Descanso» intenta un empeño semejante; el Servicio de Formación Profesional, con más de seis mil escuelas de aprendizaje y especialización o capacitación de obreros o técnicos, gracias al cual, la producción alemana ha aumentado, en menos de ocho años, en un 60 por 100. El delegado del

nos, sin precedentes en ningún otro momento de la vida española. Hoy, con una gran carencia de materias primas y dificultades grandes por lo que se refiere a abastecimientos y al transporte, lo mismo por ferrocarril que por carretera, nos encontramos con una economía en ruinas, campos sin sembrar y pueblos destruidos, como el único legado de las viejas políticas y del marxismo. Pero nosotros no nos conformamos con haber vencido al marxismo en los campos de batalla, y en todos late el deseo de los mejores, de los Caídos, con la obligación de realizar fielmente la ilusión revolucionaria que ellos llevaban en su alma al expirar. El Ejército y la Falange están unidos y hermanados por lazos y vínculos de la pasada campaña y forman un solo bloque inseparable, con su Caudillo, hombre providencial y privilegiado que guía los destinos de España.

Por la tarde, a las dieciséis horas, se celebró un acto similar en Checa, cuya plaza ofrecía un aspecto brillantísimo, con formaciones perfectas de todos los falangistas de la sierra, y junto a la tribuna, la Sección Femenina, con bellas camaradas de la localidad que vestían trajes regionales.

Los tres oradores entusiasmados con sus discursos a la concurrencia numerosísima, y finalizado el acto, el camarada Véglison, visitó en su domicilio al Jefe local, que se encontraba enfermo, y conversó con las autoridades sobre los asuntos que afectan al pueblo, en el que va a construirse, en breve, un grupo escolar y viviendas para los maestros. Por último, se dirigió a la Cruz de los Caídos, donde oró brevemente, y después de dar el ¡Presente!, marchó a la capital.

SEMANA INTERNACIONAL

La lucha en Creta toca a su fin

Acusaciones de Darlan contra Inglaterra

GRAVEDAD EN EL EXTREMO ORIENTE

Continúa la lucha en Creta, donde el ejército alemán lleva a cabo magníficas proezas a las que ya nos tiene acostumbrados. Desde el mínimo espacio que ocupó con sus botas de campaña el primer paracaidista alemán en suelo de Creta, hasta la conquista de la Canea y Candia, las dos más grandes ciudades de la isla, se ha combatido mucho y bien. Cientos de aviones, miles quizá, realizan las más impresionantes maniobras que se conoce en nuestros días. Dentro de poco, la ocupación total de la isla, será un hecho, y sobre esta tierra, como en otras tantas, llegarán a darse la mano en victorioso encuentro las tropas del Eje. La prensa nos trae la noticia del desembarco italiano en Creta, y esto nos hace esperar para pronto la total derrota de los ingleses.

viéndose de la Sociedad de Naciones, trató siempre de debilitarnos militarmente, al mismo tiempo que apoyaba las reivindicaciones de Alemania. El principio de la igualdad de derechos fué su caballo de batalla, aunque se guardó mucho de aplicarlo en materia naval.»

Con las palabras del almirante francés se descubren muchas cosas para la hipnotizada Francia que hoy se da cuenta que nunca es tarde para remediar en parte su derrota.

En el Oriente, como respuesta al discurso del Presidente americano, se dejan sentir algunos aires de fronda. El Japón hace constar que el pacto tripartito está en pie y que si los Estados Unidos declararan la guerra al Eje, el Oriente se sentiría muy apartado frente a los intereses yanquis. Prueba de esto es que el general Tojo, ministro de la Guerra del Japón, ha celebrado una reunión con los generales del Ejército para, según se declaró, prepararse para hacer frente a la situación actual de extrema gravedad. Tojo pidió que quince generales de la reserva permanezcan en estrecha cooperación con el Gobierno mientras las actuales circunstancias se prolonguen.

Darlan, ha hecho sensacionales declaraciones a la prensa que ponen de manifiesto la mala fe inglesa, de la que tanto sabemos los españoles, íllustima que Francia se haya apercibido tan tarde! «Inglaterra ha sido la instigadora del conflicto actual. Francia no ha pasado de ser un juguete de sus manos». Darlan declaró también: «Desde 1919 hasta 1936, la Gran Bretaña, fiel a su política secular, hizo todo lo posible para impedir que Francia se aprovechara de su victoria. Sir-

Camarada: Pide en la C.N.S. de tu pueblo una solicitud individual de «vivienda protegida».

SEMANA NACIONAL Moscardó, jefe de

la Milicia de F.E.T. y de las J.O.N.S.

Labor religiosa de Auxilio Social

Una piedra del Alcázar toledano en el Pardo

El ilustre y laureado general don José Moscardó, defensor invicto del Alcázar de Toledo, ha sido nombrado, con un acierto magnífico jefe directo de la Milicia de F. E. T. y de las J. O. N. S. Lleva este general a la Milicia juvenil de nuestro partido su prestigio, que tan honda huella dejó en la juventud española, deseosa y noblemente envidiosa de emular algún día la gloria que aureola a este general del ejército español.

Auxilio Social, en su tarea enorme de llevar alegría y pan a todos los hogares necesitados, no olvida la educación y formación religiosa de sus asistidos. Auxilio Social, obra eminentemente cristiana, prepara a miles de niños de sus hogares para recibir la primera comunión.

Como coronación, de las 45.000 primeras comuniones que Auxilio Social ha organizado para los niños y niñas asistidos en sus instituciones infantiles establecidas en toda España, el excelentísimo señor obispo de Madrid-Alcalá distribuyó la Sagrada Eucaristía a 650 niños acogidos en los Hogares Infantiles de Madrid.

Al acto, que tuvo lugar en la capilla de la casa-noviado de las Hijas de la Caridad, asistieron altas jerarquías del Movimiento y de la Obra y autoridades.

El regimiento del Pardo, de Transmisiones, se honra en poseer desde ayer, una piedra extraída de las gloriosas ruinas del Alcázar de Toledo. El general Moscardó presidió el descubrimiento de esta piedra que ha sido depositada en el cuarto de banderas. Asistieron al acto numerosas personalidades militares que recibió el coronel primer jefe del regimiento, don Rafael Martínez Maldonado, acompañado del segundo jefe del Cuerpo, don Luis Franco Pineda, y el comandante mayor, don Francisco de Alba Cañete.

Los oficiales del regimiento formaron en fila de honor en el cuarto de estandartes.

Pronunciaron sentidos discursos el coronel primer jefe del regimiento y el general Moscardó. El heroico defensor del Alcázar toledano procedió a descubrir la piedra, que está instalada en el lateral izquierdo del cuarto de estandartes, dentro de una magnífica obra de talla que representa el patio del Alcázar.

En cuarta plana, DEPORTES

(Pasa a la pág. 2.)

NOTAS DE LA PROVINCIA

HORCHE

El pasado día 20, pasó esta villa por uno de sus días de luto, día de conmemoración y triste recuerdo a los que triunfaron dando sus vidas por Dios y por la Patria, a los que cayeron aquí para resurgir en los luceros y velar desde el cielo por los destinos de nuestro Imperio.

Se efectuó el traslado y enterramiento de los sacerdotes hijos de este pueblo, asesinados por la horda marxista, D. Pedro Cortés Calvo, Capellán que fué de la finca de Villaflores, y de D. Juan Antonio Cortés Moral, Cura párroco que durante muchos años veló desde esta Parroquia las obligaciones religiosas de sus feligreses paisanos.

El cadáver del primero se encontraba en el cementerio de Horche, exhumado hace dos meses del de Guadalajara, y el de D. Juan Antonio Cortés, fué trasladado del cementerio de la Almudena, de Madrid, para reposar entre sus paisanos que tanto le estimaban. A las doce se organizó la comitiva fúnebre desde el cementerio, precedida por la Cruz, clero parroquial y varios sacerdotes, entre los que se encontraban algunos hijos del pueblo y otros más llegados de fuera para asistir al acto; Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., uniformada, con todas sus secciones y con perfecta organización, daba escolta a los féretros. Ambos iban cubiertos con la Bandera Nacional, y sobre cada uno había una corona de laurel y otras de flores naturales, confeccionadas y ofrecidas por las camaradas de la Sección Femenina, las cuales, además, eran portadoras de flores que depositaron al desfilarse ante ambos féretros. En el trayecto fueron conducidos a hombros por autoridades locales, familiares y amigos, y después de éstos, y cerrando el cortejo el pueblo de Horche en masa, que emocionadísimo, rindió póstumo homenaje a sus dos hermanos mártires.

Después se celebró un solemne funeral en la iglesia, ante el catafalco sobre el que reposaban los dos féretros; al final de éste, el párroco actual, dirigió a la muchedumbre unas palabras llenas de vivísimo recuerdo, y acto seguido fueron enterrados los dos mártires en una fosa abierta en la Iglesia, frente al Altar Mayor, recibiendo sepultura los restos de estos ejemplares sacerdotes que supieron morir, para que su muerte fuera llamada que avivara nuestra voluntad y nuestro corazón, a seguir el camino que ellos emprendieron y que desde la Gloria dirigen, para bien de España, en el resurgir glorioso del Imperio de la Cristianidad, fundado por nuestro invicto Caudillo.

Pastrana

En la fiesta de San Isidro, que este año ha sido en toda España manifestación espléndida de actividad de la S. F. Pastrana no podía dejar de hacer acto de presencia, y lo hizo del modo más simpático. Ataviadas sus mozas con el típico vestido alcañal, bailaron a los compases de una rondalla de bihuelas y bandurrias, seguidillas y jotas de rancia solera. Felicitemos a la Delegada local, que nos proporcionó esta fiesta tan simpática, al final de un día en que, en las ceremonias religiosas, fueron ofrecidos al Santo Patrón de los labradores, los productos de nuestra tierra.

Declaraciones de Gerardo Salvador Merino

(Viene de la pág. 1.)

Frente de Trabajo en cada empresa, sin menoscabar la autoridad de ésta en lo técnico y en lo social, es el hombre encargado de hacer llegar y sentir a sus compañeros de tarea las consignas del Movimiento y de lograr así la captación psicológica de las masas. Todo rastro burocrático está taxativamente evitado y prohibido en su función.

Actualmente hay en Alemania más de tres millones de obreros extranjeros, además de seis millones de prisioneros de guerra; todos ellos trabajan en las mismas condiciones que los alemanes, y participan de idénticos beneficios sociales. He podido hablar con grupos de obreros italianos y franceses que viven en este régimen, y sus manifestaciones son prueba irrefutable del sentido inteligente y humano que el nazismo ha impuesto en todas sus creaciones.

Ante la guerra, el pueblo alemán entero se siente unido en un destino común, para el cual, el ejército del Reich, riñe hoy una batalla decisiva; Alemania entera es una prodigiosa máquina que funciona con extraordinaria perfección para hacer la guerra, y que acepta, con ilusionada esperanza, de remediarlas rápidamente en un esfuerzo supremo, las privaciones que la actual contienda forzosamente le impone.

El nazismo, que ha recogido las clásicas virtudes del pueblo, su espíritu de disciplina y orden, su laboriosidad y su adhesión a los mandos militares o militantes, y que posee también el progreso técnico conseguido en todas las ramas de la industria, tiene su mérito superior en la movilización a fondo de todas las fuerzas existentes y la unificación hacia un solo fin de todos los esfuerzos dispersos. El pensamiento y la mano de Adolfo Hitler, ha tenido en este orden la parte más principal y transcendente.

¡Señora! ¡Caballero!

Visite la

CASA PALOMARES

Máxima garantía en Camisería moderna - Mercería y novedades Gran surtido en ropitas para niños.

CALZADOS ECONÓMICOS Y DE GRAN FANTASIA CALZADOS PALOMARES

Miguel Fluiters, 31. Teléfono 42

Servicio Español del Magisterio

Cursillos sobre doctrina del Movimiento, para el Magisterio que aspire al ingreso en dicho Cuerpo y que sea afiliado al S. E. M.

Toda Organización bien organizada, ha de perseguir, entre otras cosas, el mejoramiento cultural y técnico de sus afiliados a fin de que éstos consigan la máxima eficacia en aquellos servicios a que dediquen sus actividades profesionales. Así, pues, el S. E. M. tiene también, como misión principal, poner al alcance de los camaradas que figuran en sus filas, los medios conducentes a su mejor preparación cultural y docente en pro de la educación de la niñez.

Para con ser todo ello de gran interés y digno de encomio, hemós de convenir en que EL SERVICIO ESPAÑOL DEL MAGISTERIO, tiene el deber de formar políticamente a los Maestros españoles, ya que el S. E. M. — como servicio — tiene a la vez, acción política y misión profesional, siendo por lo tanto, el llamado a incorporar a nuestro Glorioso Movimiento a los Maestros españoles, tanto física, como espiritual y doctrinalmente.

A conseguir los fines apuntados, se dirigen los trabajos que se vienen realizando en todas las provinciales del S. E. M., mediante Cursillos — dispuestos por la Secretaría Central de nuestra Organización — en los que toman parte personalidades del Profesorado, Jerarquías del Movimiento, Inspección, Clero y Magisterio, y de los que se obtienen resultados verdaderamente positivos.

Por tanto, queridos camaradas, también a nosotros nos ha llegado la hora de dar cumplimiento a la Orden de la Jerarquía superior, y el Cursillo en cuestión se celebrará en esta ciudad de Guadalajara, en la primera quincena del mes de julio, es decir, del 1 al 15 de dicho mes, habiéndose acordado así, porque en esta fecha, habrán terminado ya las labores escolares y los Maestros estarán completamente libres y sin más inquietudes que las de obtener el mayor provecho del Cursillo al que hay que asistir.

Maestros de España, Maestros del S. E. M., en estos Cursillos se os han de dar a conocer, no sólo nuestras consignas, funcionamiento y organización, sino las más puras esencias de la Falange en sus diferentes manifestaciones que es preciso y absolutamente necesario conocer a quienes, como vosotros, vais a ser encargados de formar a la juventud española, en conformidad con los sanos principios políticos y religiosos del Movimiento. Tened presente al mismo tiempo el Decreto de 17 de octubre de 1940 sobre ingreso en el Magisterio Nacional Primario, y sabed que el Servicio E. M. procurará, por cuantos medios estén a su alcance, proporcionar a sus camaradas, los elementos precisos para su mejor cometido en relación con las exigencias de la referida disposición en cuanto se refiera a Doctrina del Movimiento.

Sirvan las líneas precedentes de aviso a todos los afiliados a quienes afecta, y con el fin de evitar confusiones, vengán provistos del recibo corriente todos los Maestros que tengan derecho a ser cursillistas.

Bazar DEHESA

Objetos para regalo
Imágenes Religiosas.

Aparatos de Radio.

Precios económicos

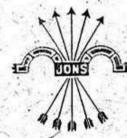
Miguel Fluiters, 14. Guadalajara

Maderas de Soria
GRAN SURTIDO Y BARATAS
Antonino Gómez

Ronda de San Antonio, 1. Guadalajara

¡No se acabó el carbón!
GRANDES EXISTENCIAS

Plaza de Dávalos, 9 - Teléf. 114
SE SIRVE A DOMICILIO



PREGON DE LA FALANGE

La vida es milicia y ha de vivirse con espíritu acendrado de sacrificio

Sindicato Español Universitario

Los afiliados a quienes interese la obtención de carnet de Fundador, deberán pasarse por la Jefatura Provincial de este Sindicato, cualquier día laborable, de doce y media a una y media.

Las solicitudes deberán encontrarse en la Jefatura Nacional antes del día 30 del próximo mes de Junio.

Concurso de dibujos

El Centro Nacional de Orientación y Trámite del S. E. U. organiza un concurso con el propósito de estimular y fomentar la vocación artística de los jóvenes dibujantes. A este concurso pueden concurrir dibujantes profesionales y aficionados, aunque serán preferidos estos últimos. El motivo se deja a la libre inspiración del autor, dentro de los límites naturales que caracterizan al fin que se destina el dibujo, que es su publicación en la revista 'GUIA', dedicada a información sobre enseñanza y oposiciones.

La admisión de trabajos se cerrará el día 15 de Junio próximo.

Se concederán los premios siguientes:

- 1.º 150 pesetas.
- 2.º 100 pesetas.
- 3.º 50 pesetas.

Además se otorgarán dos accesos de 25 pesetas cada uno y número ilimitado de suscripciones por un año a la Revista a todos aquellos dibujos que sin haber obtenido premio, merezcan esta distinción.

Se darán toda clase de detalles en la Jefatura Provincial del S. E. U., de doce y media a una y media.

Compañía Arrendataria de Tabacos de Guadalajara

ANUNCIO

Habiendo empezado a regir los nuevos efectos timbrados «Pólizas de operaciones al contado» y «Vendidas de operaciones al contado de todas clases», se pone en conocimiento del público que los antiguos efectos suprimidos por la Ley de Reforma Tributaria de 16 de diciembre de 1940, podrán ser canjeados en las expendedorías números 2, 3, 6 y 9 de esta ciudad, desde el día 1.º al 30 de junio próximo, durante las horas de despacho.

DELEGACION DE HACIENDA

Orden de 10 de Mayo de 1941, por la que se reglamentó la Ley de 24 de Febrero último para la expedición de duplicados de títulos de la Deuda Pública y del Tesoro en casos de robo, hurto, extravío o destrucción.

Para dar cumplimiento a la Orden antes citada, se hace saber a los dueños o representantes de títulos o sus cupones de las Deudas del Estado, Obligaciones del Tesoro, Plan Nacional de Cultura, Deuda Ferroviaria Amortizable y del Patronato Nacional del Turismo, desaparecidos durante la época marxista, deberán dentro del año actual solicitar la anulación de los valores y la expedición de los correspondientes duplicados, expresando las circunstancias que en ellos hubiesen concurrido, la situación en que se encontraban, la clase de deuda, emisión, serie, número de títulos, su numeración, la del último cupón cobrado y fecha de su vencimiento. Acompañando cuantos documentos estimen pertinentes para la justificación de sus derechos.

Las instancias serán dirigidas al Ilustrísimo Sr. Presidente de la Junta Superior Calificadora en la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas y se presentarán con los documentos antes indicados en esta Delegación de Hacienda, siempre que los cupones fueran cobrados por Entidades Bancarias de esta provincia.

El impreso correspondiente será facilitado por esta Intervención de Hacienda.

Guadalajara, 23 de Mayo de 1941. — El Delegado de Hacienda, Valeriano P. Flórez-Estrada.

DE INTERÉS Enseñanza de música rápida y eficaz, ofrece el profesor de solfeo y piano, D. Felipe Jerez (ciego), domiciliado en Arcipreste de Hita, núm. 32. - Guadalajara.

Frente de Juventudes

Orden semanal

Domingo, día 1.º — A las ocho y cuarto se presentarán, en nuestros locales, todos los afiliados, rigurosamente uniformados, con el fin de asistir a la misa en que harán su Primera Comunión varios de nuestros pequeños camaradas, y en la que serán bendecidos los Guiones y Bandierines de nuestros Cuadros de Formación, actos que celebra este F. de J. en conmemoración de su Santo Patrón.

A continuación se dirigirán a la Plaza de Toros, en donde presenciaron el torneo deportivo de Balón-Cesto, que el «Portavoz del Rima» tiene organizado.

Por tener dedicadas todas nuestras actividades a los ensayos de la gran Demostración que como fin de curso 1040-41, hemos de celebrar el próximo día 15, han sido suspendidas las Tardes de Enseñanza, indicando a continuación el horario de estos ensayos.

Juegos y deportes, a las siete de la mañana (diario); semaforo, a las once y media, ídem; equitación, a las nueve y cuarto, ídem; cuento infantil, a las cinco y media de la tarde, (diario); gimnasia rítmica, a las seis, ídem; gimnasia plástica, a las siete, ídem; gimnasia del trabajo, a las ocho, ídem.

Recordamos a todos nuestros camaradas de ambas Secciones, la obligación que tienen de asistir puntualmente a estos ensayos, cuya orden se halla expuesta en el Tablón de Anuncios de la Delegación.

Ayuntamiento de Guadalajara

Aprobado el Padrón de habitantes confeccionado con relación al 31 de diciembre de 1940, se expone al público, durante el plazo de ocho días, para reclamaciones, transcurrido el cual, si no se produce ninguna, se considerará firme y ejecutivo.

Guadalajara, 29 de mayo de 1941. — El Alcalde-Presidente, F. Palazón.

ANUNCIO

La Comisión gestora de mi presidencia, en sesión celebrada el día 19 de los corrientes, tomó entre otros, el acuerdo de suplementar diversas partidas del vigente presupuesto por una cantidad total de 40.575 pesetas (cuarenta mil quinientas setenta y cinco pesetas), cuya cantidad se cargará al superavit del presupuesto liquidado en 31 de Diciembre de 1940, y al capítulo 19 del presupuesto de gastos de 1941. El expediente de referencia queda expuesto al público en la Intervención municipal durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Guadalajara 28 de mayo de 1941. El Alcalde-Presidente, F. Palazón.

CASA BOROBIA

Siempre deseoso de corresponder a su numerosa clientela, ha realizado grandes compras a las fábricas de calzados más importantes mallorquinas, para que nunca carezca el selecto público que por ella desfila y pueda adquirir las novedades más elegantes y delicadas que en el CALZADO existe.

Equipos militares, correaes, tubos y botas altas a medida. SECCION de PERFUMERIA

Exposición permanente en sus escaparates. Miguel Fluiters, 23. Tel. 254

Para contratar la PUBLICIDAD de NUEVA ALCARRIA, diríjase a D. Federico Aceitero

Librería Militar y Civil

Generalísimo Franco, número 2, 3.º Teléfono 131. Guadalajara.

GOBIERNO CIVIL

Diputación Provincial

NOTA DE LA ALCALDÍA

Sesión Municipal

Conferencia del Dr. Sanz Vázquez en el Congreso de Medicina Práctica

Secretaría de Orden Público Sanciones

Han sido impuestas las siguientes sanciones:
 Fermín Torrubia Lartao, de Molina de Aragón, 100 pesetas, y Carlos Guillén Perucha, de ídem, 50 pesetas, por escándalo; Mariano Barba Díaz, de Mohernando, 250; Julio Perucha, de ídem, 250; Clara Urrez, de Taracena, 250; Jacinto Pérez Ranz, de Valdelcubo, 150; Pedro Martínez Pérez, de ídem, 150; Demetrio Aníbal de Marcos, de Usanos, 100, por contravenir las disposiciones sobre Abastos; Juan Martínez Verdoy, Victoriano Verdoy Izquierdo, Demetrio Verdoy Belinchón, Pablo Sánchez Sánchez, Víctor Sánchez Sánchez, Francisco Sánchez Yuste, Daniel Abril Sanz, Luis Benito López, Luis Verdoy López, José Abril Andrés, Toribio Lorente, Juan Verdoy, Manuel Verdoy, Pedro Sánchez y Mariano Sánchez Martínez, 25 a cada uno, y Jesús García, 5, a todos ellos, por desobediencia a las órdenes de Falange y negarse a pagar la cuota como afiliado a la misma, vecinos de Alustante; Ángel Artega Hernández, de Brihuega, 25, por tratar desconsideradamente a las Jerarquías de F. E. T. y de las J. O. N. S.

La Comisión Gestora celebró sesión ordinaria el miércoles, día 28 del actual.
 Aprobada el acta de la anterior, dió cuenta el Sr. Presidente de su visita al Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, con el que cambió impresiones, y las obtuvo inmejorables, acerca de una subvención para reparar daños causados por la guerra en caminos vecinales; sobre utilización de pistas militares construídas durante la guerra; sobre la continuación de las obras del camino local de Veguillas, y sobre el aumento de subvenciones para la construcción y para la conservación de los caminos vecinales, así como acerca del traspaso al Estado de la construcción y conservación de los caminos vecinales que se propusieron por esta Corporación.
 Dió cuenta asimismo de su visita al Ministerio del Trabajo para tratar de conseguir el pago de primas del paro obrero, destinadas a obras de caminos vecinales de esta provincia.
 La Comisión Gestora, entre otros, adoptó los siguientes acuerdos:

Felicitar al Dr. don Pedro Sanz Vázquez, Médico Director del Hospital Provincial «Ortiz de Zárate», por su afortunada intervención en el ciclo de conferencias de Movilización Cultural Médicopráctica, que se viene celebrando en la Facultad de Medicina de la Ciudad Universitaria de Madrid, donde pronunció una brillantísima y aplaudida conferencia, el lunes, día 26 del actual, a la que asistieron los Sres. Presidente y Vicepresidente de esta Diputación.
 Que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia la terminación de las obras del camino de Mochales a Sisamón, con el fin de que, por un plazo de diez días puedan presentarse reclamaciones contra el destajista, que puedan afectar a la fianza que constituyó para responder de las obras.
 Que pase a informe del Sr. Ingeniero Director de Vías y Obras la instancia del Alcalde de Fuentelviejo, que solicita se construya el camino vecinal de dicho pueblo a la carretera de Villamayor de Santiago, que tiene proyecto aprobado.
 Adjudicar a D. Francisco Nazal, cuya proposición es la que reúne mejores condiciones, las obras destajadas de los caminos vecinales de Clares a Maranchón, por la cantidad de 32.393'01 pesetas; de Balbacil a Clares, por la de 28.481'37 pesetas, y de Codes al camino de Clares a Maranchón, por 51.055,91 pesetas.
 Que el Sr. Ingeniero de la Corporación estudie la posibilidad de abastecimiento de aguas del pueblo de Villanueva de Argécilla y confeccione el proyecto correspondiente.
 Se aprobaron diversos asuntos de trámite y numerosas cuentas, y enterada la Comisión del estado y situación de fondos, se levantó la sesión.
 Antes de empezar la sesión, los señores de la Comisión Gestora hicieron una visita al pabellón de la antigua Casa Inclusa que provisionalmente ha sido acondicionado para instalar a los niños acogidos a la Casa Provincial de Misericordia, y adonde han sido trasladados últimamente.

En honor de los Caídos del Arma de Ingenieros

El Ayuntamiento de Guadalajara, interpretando el sentir de la capital y teniendo en cuenta los lazos que la unen con el Arma de Ingenieros de los que esta ciudad ha sido cuna, ha tomado el acuerdo en la sesión celebrada el día 29 del actual, de erigir un monumento que perpetúe la memoria de los Ingenieros militares caídos en defensa de la Patria.

NOTICIAS

Ha sido nombrado Jefe de la Sección de Justicia de la Fiscalía Provincial de Tasas, nuestro querido amigo y colaborador, camarada José María Moreno González, a quien felicitamos muy cariñosamente.
 —Se encuentra pasando unos días en esta capital, la encantadora señorita Pili Jiménez, hermana de la Delegada provincial de la Sección Femenina.
 —El martes falleció D.ª Purificación López Palacios. A su hermano D. Mariano y demás familia, expresamos nuestro pésame más sentido.

Boda

El pasado día 28 tuvo lugar en la parroquia de San Nicolás el Real el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida Srta. María Teresa Zabía con el comandante de Infantería don José Verdú.

Fueron padrinos D.ª Cristina García Enriquez de Regalado, en representación de la Sra. Viuda de Verdú, y el padre de la desposada, nuestro querido amigo D. Baltasar Zabía y Bernad.

Fueron testigos por parte de la Novia D. Lorenzo de Castro, D. José María Laguna, D. Luis Boixareu, don Victorino Antolín, D. Miguel Fluiter y el coronel de Ingenieros don Ricardo Ortega. Y por parte del novio el Sr. Regalado Fente, coronel director de la Academia; jefe de estudios, Sr. Robles; D. Enrique Quintana, su hermano político D. Francisco Vida; comandante, Sr. Sánchez de la Peña, y capitán, Sr. Sánchez Sainz.

El templo estaba adornado con profusión de flores y luces, y en él pudimos saludar a numerosas personalidades forasteras y lo más distinguido de la ciudad. Terminada la ceremonia religiosa, los nuevos esposos y sus invitados se trasladaron al restaurant Minaya, donde les fué servida una espléndida merienda, bailándose a continuación hasta muy entrada la noche.
 Los nuevos esposos, a los que deseamos toda clase de venturas, salieron en viaje para Andalucía.

Sesión ordinaria del día 26 de Mayo de 1941.

Se acordó el enterado del movimiento de fondos, desestimar reclamaciones y excusas de vocales natos de las comisiones de Evaluación del Reparto General y nombrar para formar parte de la Real a «La Eléctrica de Guadalajara».
 Se aprobaron facturas, se fijó la consignación para el pago de material del Servicio de aguas, se aprobaron provisionalmente las cuentas generales del presupuesto de 1940 y la de caudales del primer trimestre de este ejercicio y se concedió un donativo a la Juventud Femenina de Acción Católica para un curso de Formación de Acción Católica Femenina.
 Se concedieron varias licencias de obras y una sepultura perpétua.
 Se aprobó el padrón de habitantes confeccionado con relación a 31 de Diciembre de 1940 y se acordó exponerlo al público durante ocho días para reclamaciones, transcurrido el cual, si no se produce ninguna, se considerará firme y ejecutivo.
 En méritos del concurso celebrado fueron nombrados dos señores Veterinarios en propiedad, cumpliendo lo dispuesto en el Reglamento de Inspectores municipales Veterinarios de 14 de junio de 1935 y lo ordenado por la superioridad.
 Se enteró la Gestora de los comunicados cruzados entre el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia y el Sr. Alcalde relativos al solar ofrecido para construir en el mismo un edificio para Gobierno Civil, dándose la conformidad a lo actuado por el Sr. Alcalde.
 El Sr. Elegido rogó se excitase el celo de la Guardia de Policía Urbana para que se evite que los chicos destrocen árboles de la vía pública y que se interese de la Jefatura de Obras Públicas el arreglo de la carretera de Cuenca trozo que constituye la calle del Amparo; y el señor Adrados que se prohíba tirar cáscaras de fruta especialmente en la calle del Generalísimo Franco.

Sesión ordinaria del día 29 de Mayo de 1941.

Se acordó aprobar una relación de facturas, desestimar por extemporaneidad y por los motivos que se consignan en el dictamen una reclamación relativa a derechos y tasas sobre alcantarillado de 1940, conceder varias licencias para obras y que pase a la Comisión de Vías y Obras y luego a la de Hacienda el proyecto de murete y ensanche del paseo de Calvo Sotelo.
 A propuesta del Sr. Alcalde se acordó felicitar muy efusivamente, al Tte. Coronel de la Maestranza y Parque de Ingenieros Sr. López Tienda, con motivo de la inauguración de la iglesia de dicha Maestranza, así como erigir un monumento a los ingenieros militares que dieron su vida por la Patria, acuerdo que se comunicará a dicho Sr. Tte. Coronel y telegráficamente al General Jefe del Cuerpo de Ingenieros.

REQUISITORIA

Sarralde Martínez (Quiliano), de cincuenta años de edad, casado, natural de Vitoria (Alava), profesión militar, con residencia conocida en San Hermenegildo, número 4, Madrid, y sin más señas conocidas, procesado por el delito supuesto de adhesión a la rebelión, comparecerá en el término de diez días, a partir de la fecha de la publicación de este Edicto, ante el Juzgado Militar número 1 (Jefes y Oficiales), de Guadalajara, sito en la Plazuela del Marqués de Villamejor, número 2, advirtiéndole que de no efectuar su presentación en el lugar y día señalado, será declarado rebelde.
 Dado en Guadalajara, a veintiséis de Mayo de mil novecientos cuarenta y uno.
 El teniente coronel juez instructor, Antonio S. de Neyra.

Comenzó el conferenciante recordando a los médicos que las tendencias modernas son a limitar extraordinariamente las intervenciones en la práctica rural, debido a la falta de medios para llevar ésta a cabo con probabilidades de éxito. Continuó manifestando la importancia que tienen los primeros auxilios a los heridos en general, pues de la forma en que se tratan éstos depende muchas veces el curso ulterior de las lesiones.
 Con más detenimiento expone las complicaciones inmediatas de los heridos, shock y hemorragia, que tan frecuentes son en la práctica rural. Entra en consideraciones sobre la moderna patogenia de estos accidentes, y saca las consecuencias para su aplicación terapéutica.
 Continúa, rápidamente por la premura del tiempo y la gran extensión del tema a desarrollar, hablando de las fracturas en general, insistiendo en que para su tratamiento son necesarios, un perfecto conocimiento de los mismos y una serie de medios auxiliares que por no disponer en el medio rural es preferible no tratarlos y enviarlos a centros hospitalarios donde puedan ser bien asistidos; limitándose el médico a la inmovilización adecuada y a la evacuación rápida.
 Y por último, habla de las infecciones de la mano en particular, por la importancia social de las mismas, ya que son estas infecciones la causa frecuentemente de impotencias funcionales definitivas y aun de la muerte del individuo. Se extiende en las consideraciones anatómicas de esta región y características que esta disposición da lugar, la propagación a las partes vecinas flemones de vainas difusas de antebrazo, etc. Y termina la conferencia exponiendo las intervenciones sencillas, pero eficaces, y al alcance de todo práctico que deben utilizarse en estos casos.
 Al acto asistió el Presidente de la Excmo. Diputación de Guadalajara, los doctores Villa, Olivares; doctor Márquez, doctor Luque, representaciones de la Sanidad de la Armada, Tierra y Ejército del Aire, y personalidades extranjeras, etc., bajo la presidencia del Sr. Palanca, Director General de Sanidad.

FESTIVAL TAURINO

Con la Plaza de Toros completamente abarrotada de público, se celebró el jueves el festival taurino de las fuerzas de Ingenieros de la guarnición, lidiándose cuatro hermosos becerros por cuadrillas de soldados del Centro Electrotécnico y Automovilismo, que fueron aplaudidísimas, pues realmente, proporcionaron una tarde magnífica, si no con buen toreo, con una exposición de todo lo que puede hacerse por amargar la vida a un toro. Escalada, del Centro, que mató al tercer bicho, recibió una oreja por petición unánime. Casado, también del Centro, se encontró con la sorpresa de que sabía poner banderillas, y el público también se alegró mucho. Hubo también presidentas—y muy lindas—; fueron éstas, Pili Blanco, Florencia Sánchez, Fernanda Moratilla y Mary López.
 Por último, los soldados jugaron unas divertidísimas cucañas, que tuvieron al público en una constante carcajada.—P. M.

HOTEL ESPAÑA
 Antes PALACE-HOTEL
 RESTAURANTE DE PRIMER ORDEN - CAFÉ - BAR
 CERVECERIA - LICORES Y APERITIVOS DE LAS MEJORES MARCAS
 PRUEBE EL EXQUISITO CAFÉ EXPRESS DE ESTA CASA

Dr. Blasco Zabay
 Consulta diaria de ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS de 9 a 12 y de 4 a 7.
 Plaza de los Caídos, 7, principal

ARMONIUMS
 nuevos, transpositores. Varios modelos. Buenos precios
Tomás Camarillo
 GENERALISIMO FRANCO, 6 GUADALAJARA

Cemento Valderrivas
Ferretería TABERNE
 GUADALAJARA

Circular

En la calle, en paseos y en lugares de esparcimiento y recreo, tales como teatros, cines, cafés, bares y otros similares, se advierte un relajamiento censurable de nuestras costumbres, oyéndose frases obscenas y groseras y viéndose parejas de jóvenes que, sin recato alguno, mantienen actitudes más que incorrectas, desvergonzadas, acusando, todo ello, una falta de pudor y poco respeto, que más bien parece un insulto a las personas honestas y educadas que lo observan.
 Dar sensación de energía en la corrección de tales licencias, es deber primordial de la Autoridad gubernativa, y en tal aspecto, ordeno a todos los Agentes de mi Autoridad empleen el mayor celo para evitar todo esto, denunciando a este Gobierno civil, a todos aquellos olvidadizos de sus obligaciones sociales, para imponerles multas que estén en relación con la importancia de la falta cometida y de los bienes de fortuna que posean y publicar en la prensa los nombres de los corregidos.
 Importa también, considerablemente, el mejoramiento de las costumbres en la vida ciudadana, ser inexorables en el cumplimiento del horario de cierre de los lugares que cultivan el género frívolo y de los «cabarets», «dancings», «boites» y demás centros de vida nocturna, sobre todo, los situados en las afueras de las poblaciones, por lo que impondré a los contraventores, fuertes sanciones y llegando incluso hasta el cierre de los establecimientos.
 Del reconocido celo de todos los Agentes de mi Autoridad, que convencidos de los fines que en la presente Circular se buscan, espero que en el más breve plazo posible, se perciban sus efectos y no decaiga el interés que debe ponerse continuamente en la extirpación de los vicios que quedan evidenciados.
 Lo que se hace saber para general conocimiento y cumplimiento.
 Guadalajara, 30 de mayo de 1941.
 El Gobernador Civil.

Gran surtido en NOVELAS y LIBROS de todas clases
PAPELERIA "EL PILAR"
 Miguel Pluiter, 27. — Guadalajara

Lectura a domicilio
 BIBLIOTECA CORRIENTE 1'50 ptas. treinta días. (Cine, Aventuras y Rosa).
 BIBLIOTECA SELECTA 3 ptas. treinta días. (Libros del Movimiento Nacional, García Sanchiz, Pemán, Jardiel Poncela, Fernández Flórez, etc.).
 Consute catálogo, sin compromiso, en calle Dr. Benito Hernando, 14 de 5 a 8

Casa DANIEL
 (ANTES BAR GAMO)
 COMIDAS A LA CARTA
 CERVEZAS Y APERITIVOS - CAFÉ Y LICORES
 VINOS DE MARCA Y BOCADILLOS
 Miguel Fluiter, n.º 24 ESQUINA A SANTA CLARA

Los comienzos de la vacunación antivariolosa y la provincia de Guadalajara

(Breve glosa a un folleto)

En diciembre del año pasado, publicó un interesantísimo folleto acerca de «La inoculación y la vacunación antivariolosa en España», el culto catadrático del Instituto de Victoria D. Antonio Rumeu de Armas, trabajo muy meritorio sobre todo por los datos numerosos que expone sobre la difusión de la práctica inoculadora antivariolosa en nuestra patria durante el siglo XVIII mientras aquella iba extendiéndose no sin obstáculos por otras naciones, especialmente por Inglaterra cuyo país se ha considerado hasta ahora como el campeón europeo de esta práctica curativa; y digo hasta ahora, pues publicado el notable trabajo del señor Rumeu de Armas, pruébase una vez más que España en esta y en otras cuestiones valiables como notables avances y conquistas de la Ciencia se anticipó a otros países o marchó en cabeza junto a los más adelantados, ya que a la vez que en Inglaterra se ensayaba la práctica de la inoculación antivariolosa con impulso creciente por el año 1728, eran inoculados con éxito contra el terrible mal vecindarios enteros en la si-

erra de de Riaza y en la de Tamajón o sea en nuestra amada provincia de Guadalajara cuando las altas instituciones médicas españolas mostrábase excépticas y contrarias el método como se mostraron contrarios durante muchos lustros en la vecina Francia, emporio de la Ciencia por entonces. El notabilísimo trabajo de D. Antonio Rumeu de Armas nos prueba con datos irrefutables que en dicho año 1728 fue vacunado casi todo el vecindario de Majaalrayo con pleno éxito pues consiguiose que allí no prendiera la epidemia mientras murieron numerosos habitantes del cercano Campillo de Ranas, deduciéndose de las declaraciones testimoniales hechas años más tarde no ser nuevo el procedimiento pues ya de tiempo atrás era empleado en otros pueblos de aquella serranía y en la cercana de Riaza, siendo curioso el detalle de que no solamente eran vacunadas las personas de las serranías segoviana y alcarreña, sino los ganados; también entre 1728 y 1736, practicaba la inoculación antivariolosa un cirujano de Jadraque según información testifical mandada hacer en 1773 por el duque del Infantado a ruego del príncipe de Maserano nuestro embajador en Londres, quien deseaba tener algún documento justificativo que probase en Inglaterra cómo desde mucho tiempo antes tal práctica era corriente en tierras alcarreñas. Del mismo modo que ha ocurrido con otros descubrimientos científicos proclamados como tales descubrimientos o inventos cuando ya se habían realizado en España calladamente, en este caso la modestia de los actuantes y el desdén y petulancia de las autoridades médicas de la Corte que eran las llamadas a notificar al mundo los grandes éxitos obtenidos en nuestra Patria, fueron causa de que tales éxitos pasasen desapercibidos y no entraran en cuenta la aportación española hecha por médicos rurales; pero todavía más sensible fué que habiendo llegado a conocimiento del médico de la Real Casa D. Francisco Rubio los buenos resultados obtenidos por los galenos de la Sierra de Tamajón, escribió un opúsculo sobre este tema, lo remitió al Consejo de Castilla, éste lo traspasó al Tribunal del Real Protomedicato en 1768 y los incompetidos doctores—pariguales a los de «El Rey que rabió»—acordaron un dictamen por completo desfavorable; pero según demuestra el Sr. Rumeu de Armas (transcribiendo el texto inédito en su folleto), el primer tratado escrito en España, sobre el método profiláctico en cuestión, débese al médico de Campillo de Ranas D. Manuel Serrano de la Peña, lleva el título de *El mejor específico para las viruelas* y data de 1768; me ha parecido conveniente difundir estas noticias por la provincia de Guadalajara, para satisfacción de aquellas personas amantes de la tierra nativa, y así lo hago de paso que felicito al Sr. Rumeu de Armas, por su notable trabajo.

F. LAYNA SERRANO.
Cronista provincial

¡SEÑORAS! ¡CABALLEROS!

Suavicina
Sancho

la mejor crema para conservar terso y suave el cutis
PÍDALA EN PERFUMERÍAS

Dr. VILLAFUERTES
ESPECIALISTA DE PIEL,
VENÉREO Y SÍFILIS

CONSULTA:
MARTES Y
SABADOS de 4 a 8
Miguel Fluiter, 14 (principal)
PELUQUERÍA
de señoras y caballeros **Letón**



DEPORTES

Por Paco Mendoza

Educación y Descanso

El pasado domingo, se celebró en Madrid un partido correspondiente al Campeonato Regional de Productores, en el que se enfrentaron los equipos de Educación y Descanso de Guadalajara y el del Banco Hispano Americano de Madrid. Tras un reñido encuentro en el que se vieron bonitas jugadas por parte de nuestro equipo, el partido terminó con la victoria del equipo del B. H. Americano, que venció por 2 a 1. Nuestro equipo actuó con gran entusiasmo, destacándose en él, Vega, Yagüe, Sánchez y Amaro, no ganando la pelea, por la mala suerte en los remates. Los goles fueron marcados todos en la segunda parte; por el lado del B. H. A., marcó el primer tanto el extremo izquierdo y el segundo el delantero centro, y por Educación y Descanso marcó Amaro al rematar un golpe franco sacado por Yagüe.

El equipo de Educación y Descanso se alineó de la siguiente forma: Ortiz, Onárdem, Olmeda; Yagüe, Sánchez, Julián; Vega, Marcial, Amaro, Yela II, Sánchez.

Torneo de Baloncesto del S. E. U. de Bachillerato

El sábado día 24, se celebró a las 11 de la mañana en el campo del Instituto, el tercer encuentro de este emocionante Torneo, entre los equipos del Norte y Sur, resultando muy competido y emocionante, con dominio alterno, salvo en los últimos minutos, en los que el conjunto del Sur, dominó intensamente, no logrando a pesar de ello la victoria, finalizando el encuentro con el triunfo del equipo Norte, por el tanteo de 26-24.

El domingo, se celebró en el mismo campo, a las 10 de la mañana, el cuarto encuentro de este Torneo, conteniendo los equipos Este y Oeste, partido, en el que desde el primer momento demostró superioridad el conjunto del Oeste, que derrotó al Este por el tanteo de 24-2.

Automovilismo-T. I. C. E.

Con motivo de las fiestas de San Fernando, se han celebrado varios encuentros entre equipos representativos de estas dos unidades de Ingenieros. El jueves, a las dos, se jugó un interesante partido de pelota entre Ibáñez y Esquiviz (Automovilismo) y Loidi y Garay (Centro Electrotécnico), ganando estos últimos después de varios empates, por el tanteo de 22-20. Loidi fué de los cuatro jugadores, el que realizó mejor partido.

Más tarde, en el campo del Instituto, se jugó un encuentro de baloncesto, ante numerosísimo público. El dominio correspondió, casi por completo, a los de Automovilismo, que tuvieron poco enemigo en los del Centro; con mucha efectividad en el pase y una precisión grande en la tirada, arrollaron a los del T.I.C.E. que no supieron batirse. Martínez (4), Criquet (11) y Rius (1), marcaron los tantos de Automovilismo; Trallero y Esteban, cada uno de los del Centro, destacando entre todos la gran labor que Criquet desarrolló. Alineaciones: Hispano: Valls, Rius; Barbé, Criquet, Martínez. T.I.C.E.: Trallero Hita; Alfonso, Fernando, Esteban.

En el campo de San Roque se jugó ayer este interesante partido, llevando a veces con excesiva violencia, y en el que los del Centro lograron un triunfo merecido. Todas sus líneas jugaron bien unidas, y acaso a la media, debemos objetar el que no se diese perfecta cuenta de su verdadera misión; no deben ser tres jugadores a veces defensas, y otros delanteros, sino toda una línea que corte y sirva; los delanteros recibirán pocos pases, y decimos todo esto porque parece ser defecto general de nuestros equipos, salvo excepciones muy notables como la que ayer mis-

Haciendo Religión

EN PROSA Y EN VERSO

XXV

Por Valeriano P. Florez-Estrada

MATIZANDO

Tres clases de vida podemos distinguir dentro de la vida cristiana, que es la práctica sencilla de nuestra santa Religión. Clases, matices, irisaciones, por decirlo así, que aunque al mundo pasen desapercibidas, no sucede lo mismo a las almas acostumbradas a buscar en el océano de la gracia.

¡Qué horizontes presenta este campo! ¡Y qué frutos promete! Si el mundo supiese los bienes espirituales, y aún materiales, que de esta contemplación se siguen, seguramente que perdería menos tiempo en correr tras los encantos de la vida de los sentidos—que se esfuma al simple empuje de la sombra del mismo que la persigue—, y se afanaría más por penetrar los secretos de esa vida cristiana, que abre las puertas a las otras tres clases de vida que yo definí, así, un día

MATIZANDO

Vida piadosa, es solamente aquella
que mira hacia la altura
y sigue, firme, la elevada huella
impuesta a la criatura.
Vida interior, es la piadosa vida
perfecta y afinada;
vida que ha sido, siempre, sostenida
de acción bien abnegada.
Vida santa es aún más que todo eso.
Es vida en caridad.
Es de Jesús aquel amable beso,
que sabe a eternidad.

mo nos dió Casterá, haciendo lo imposible con una delantera muy floja.

Hizo el saque de honor la encantadora señorita Enriqueta Ortiz de Zárate, a la que acompañaba el Teniente Coronel Jefe del Centro Electrotécnico, Sr. López Tienda.

El primer tiempo fué de claro dominio del T. I. C. E., y con más precisión en el tiro de Sanz, el marcador había subido con más prisa. En un lío ante la puerta contraria, Molls marcó el primer tanto; reaccionan los de la Base, pero Carretero, prácticamente sin extremo, no pudo hacer nada. Poco después, en un corner que tira el T. I. C. E., Jiménez logró el segundo tanto en un remate de oportunidad; nueva reacción de los automovilistas, que Olivares traduce en gol. Y con ello acaba el primer tiempo.

En la segunda mitad, la Base jugó mucho mejor, pero pronto asomó el juego sucio por ambas partes, y todo lo bueno acabó. Federico logra el empate, y Margarit, al final de un buen avance llevado por su banda, logra el tanto de la victoria.

Los mejores, por el T. I. C. E., Sanz, Vega, Jiménez y Margarit, y de la Base, Galán—magnífico en todas sus intervenciones—, Casterá, Saavedra y a veces—premiemos la voluntad—Carretero.

Finalizado el partido, y después de unos abrazos muy necesarios, el Sr. López Tienda entregó varios trofeos a los vencedores de este partido y de los demás encuentros celebrados estos días entre los equipos de Ingenieros, cantándose, por último, el «Cara al Sol».

Alineaciones: T. I. C. E.—Camino; Del Valle, Maté; Sánchez, Jiménez, Trallero; Margarit, Molls, Sanz, Vega, Beltrán.

Automovilismo.—Galán; Salva, Morales; Triana, Casterá, Saavedra; Olivares, Martínez, Federico, Carretero, San José.

En el intermedio, Delteano venció en una carrera pedestre en torno al campo, que realizó en cincuenta segundos.

VENTA COHECITO NIÑO
Generalísimo Franco, 2, 3.º (antes Mayor Alta). Teléfono 131.

Doctor. E. Mestre Dávalos
DEL INSTITUTO RUBIO
Oculista CONSULTAS
Martes y Sábados, de 11 a 1 y de 3 a 5
Plaza de D. Pedro, núm. 1 • Guadalajara

De interés para las Jefaturas locales de F.E.T. y de las J.O.N.S. y Ayuntamientos suscriptores de NUEVA ALCARRIA

La Banca Alvira de esta capital presentará al cobro los recibos correspondientes a la suscripción del presente año. Rogamos atiendan el pago a fin de favorecer el desenvolvimiento de nuestro semanario.

Existiendo bastantes Jefaturas y Ayuntamientos en descubierto de nuestra Administración, y en la imposibilidad de poder dirigirnos a todos por carta, rogamos una vez más a las Jefaturas locales que a continuación nombramos, nos remitan por giro postal el importe de las suscripciones atrasadas, absteniéndose de enviarnos el de la corriente, cuyos recibos ha de presentarles, como decimos anteriormente, la Banca Alvira.

Las Jefaturas locales a que nos referimos y que deben remitirnos los atrasos son las siguientes:

Jefatura local de F. E. T. y de las J. O. N. S. de Zaorejas, Puebla de Beleña, Millana, Rueda de la Sierra, Iriepal, Megina, Budia, Humeres, Mondéjar, Quer, Torrecuadrada de Molina, Tordellego, El Vado, Valdesotos, Auñón, Tortuero, Ocentejo, Masegoso de Tajuña, Solanillo del Extremo, Cubillejo de la Sierra, Brihuega, Horna, Centenera, Peñaver, Villanueva de la Torre, Embudo, Padilla del Ducado, Turmiel, Monasterio, Sienes, Bujalaro, Canales del Ducado, Chillarón del Rey, Barral, Somolinos, Baños de Tajuña, Alaminos, Sauca, Torremocha de Jadraque, Jirueque, Almirante, Irueste, Tartanedo, Riba de Santiuste, Arcorlo, Negredo, Laranueva, Santuste, Mantiel, Durón, Beleña de Sanbe, Muduex, Hontanares, Ledano, Yela, Barriopedro, El Cubillo de Uceda, Cogollor, Pozo de Almodovar, La Miñosa, Prádena de Atienza, Gascuña de Bornova, Condemio de Arriba, Alovera, Miedes de Ariza, El Pedregal, Lebrancón, Higuera, Aranzueque, Hinojosa, Albendiego, Torrebeleña, Villet de Mesa, Villares de Jadraque, Castilforte, Sacedón, Armuña de Tajuña, Matarrubia, Peralveche, Selas, Aldeanueva Atienza, Madrigal, Robledillo, Mohernando, Heras, Paredes de Sierra, Viñuelas, Peñalba de Zuerza, Zarzuela de Jadraque, Huertapelayo.

Imprenta del Suc. de H. de Pablo - Guadalajara

La retroactividad en el Subsidio Familiar

La semana pasada se comenzó a pagar en las oficinas de la Delegación del Instituto Nacional de Previsión, el aumento del cincuenta por ciento sobre el Subsidio Familiar, con efectos retroactivos, desde su iniciación según determina el Decreto de 22 de febrero del corriente año.

—Día a día vemos traducirse en hechos confirmados las palabras de nuestro Caudillo... «hemos de conseguir la realización de la gran obra social, proporcionando a nuestras clases medias y trabajadoras, condiciones de vida más humanas y justas».

Una vez más se hacen realidad los postulados de la Falange, y los deseos personalísimos del Caudillo, dictando disposiciones que en lo social nos colocan a la cabeza de los demás pueblos, y que al nuevo estilo, se ponen en práctica con rapidez increíble.

Cantidades elevadas se reparten desde las ventanillas de la Caja de Subsidios Familiares, entre esa gente laboriosa y trabajadora que la Ley les ampara, a esas a las que se refería José Antonio, cuando decía: «Toda la revolución nueva, todo el fortalecimiento del Estado y toda la organización económica, irán encaminadas a que se incorporen al disfrute de ventajas, esas masas enormes, desarraigadas por la economía liberal y por el conato comunista».

Un espectáculo asombroso es el de estos días, al contemplar la salida de las oficinas del Régimen de Previsión, de esos beneficiarios que dibujan en sus labios una sonrisa de contento, al percibir cantidades que han oscilado entre DOSCIENTAS a CUATROCIENTAS PESETAS, y en algunos casos han alcanzado la cifra de NOVECIENTAS; de gratitud al Caudillo, a la vez que en su interior compararían la mentira de las promesas de un régimen, que llamándose defensor del obrero, le explotaba y engañaba, con los postulados hechos realidades del Nuevo Estado.

Vemos cómo estos obreros y sus mujeres que acuden a percibir lo que la Ley les concede, tienen entre sus manos encalladas por el trabajo, un puñado de pesetas que les da solución a su situación económica, y en sus corazones, sin duda alguna el deseo de gritar con toda la emoción y respeto: ¡Por Franco! ¡Arriba España! ¡Viva España!